

Coelemu ingresó reclamo formal a la SEC en Santiago por cortes de energía



El alcalde de Coelemu, Alejandro Pedreros Urrutia, junto a los concejales Gonzalo Llanos y Eduardo Romero, ingresaron un reclamo formal a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la ciudad de Santiago, debido a los reiterados cortes energéticos que vive la comuna.

Para la primera autoridad comunal es esencial la entrega de este documento, donde se evidencia la molestia de la administración y la comunidad coelemana.

"Hemos ingresado un oficio de carácter abierto y público, en contra de las compañías CGE y Copelec de nuestra comuna, este documento va dirigido a la señora Marta Cabezas Vargas, superintendente de Electricidad y Combustibles de nuestro país, donde señalamos la molestia, no solamente de la administración, sino también nos hacemos cargo de la molestia que esto ha ocasionado en la comunidad", afirmó Pedreros.

El alcalde de Coelemu enfatizó que "los cortes de suministro eléctrico reiterados y prolongados en nuestra comuna no tienen un sustento técnico y tampoco tenemos la posibilidad de que las empresas se hagan cargo de los daños y perjuicios que han ocasionado, por ello creemos que es tiempo de que la SEC tome cartas en el asunto, ya que todos los ciudadanos pagamos por el suministro, las cuentas llegan mensualmente y en forma puntual, sin embargo nadie se hace cargo de todas las problemáticas que generan no contar con este vital suministro en el día a día".

El edil Gonzalo Llanos señaló que es importante que la SEC pueda "supervisar de mejor manera las empresas eléctricas que existen en Coelemu".

"Nosotros como concejales somos quienes recibimos de primera fuente de la comunidad los reclamos en torno a lo que han sido los cortes de luz reiterados, no solo en este último temporal, sino en todos los años. Sabemos que hemos ido avanzando con la mesa de energía que hay en la comuna, pero eso no basta y por eso estamos con el alcalde en Santiago ingresando a esta carta, porque queremos marcar un precedente y llegar directamente a lo más alto de la SEC", dijo Llanos.